

AUTORÍA Y FECHA

La obra aparece atribuida a Quevedo en más de un testimonio: el epígrafe del manuscrito 3917 de la Biblioteca Nacional de España reza: «Pregmática que han de guardar las hermanas comunes. De don Francisco de Quevedo» (f. 186). El manuscrito 9/764 de la Real Academia de la Historia lleva por título general «Obras de don Francisco de Quevedo Villegas, caballero de la Orden de Santiago y señor de la villa de Juan Abad» y contiene obras de autoría segura, como los *Sueños* o *El siglo del cuerno*. También parece que se atribuía a Quevedo en el epígrafe del manuscrito que copió don Tomás Antonio Sánchez y que vio Fernández-Guerra.¹

Se trata de una obra de redacción temprana, como suelen serlo estas prelálicas de Quevedo. La crítica la ha situado en un período que va de 1609 a 1626. Sobre la fecha, Fernández-Guerra [1852:431, nota a] afirma que fue escrita «en Madrid a 1º de junio de 1609», según constaría en el citado manuscrito copiado por don Tomás Antonio Sánchez, y también en la edición que en 1845 hizo Castellanos de Losada, tal vez con esa fuente como modelo. Astrana Marín [1932a:XXII] la considera posterior a *Memorial pidiendo plaza en una academia*, pues en éste se solicita la admisión en la Cofradía del Regodeo, y en la prelálica que ahora nos ocupa el autor se presenta como «Nos, el hermano mayor del Regodeo» (p. 121). Pablo Jauralde [1983:278-79] la sitúa entre 1619-1626, junto a otras obras de «carácter procaz», aunque matiza que «nada nos asegura, sin embargo, que todas o alguna de ellas se hayan redactado también antes de 1609».²

- 1 Fernández-Guerra [1852:431, nota a] señala: «Y tengo a la vista una copia hecha por el bibliotecario don Tomás Antonio Sánchez, que lleva el epígrafe de *Pragmática de las cotorreras, de don Francisco de Quevedo: relación de las leyes de constituciones contra las damas cortesanas, fechas por el hermano mayor del regodeo y cofrades de la carcajada*».
- 2 García Valdés [1993:82-83] ya recogió este panorama de opiniones.

FUENTES Y SU FILIACIÓN

Manuscritos:³

Biblioteca Nacional de España, Ms. 3917 *M*

Biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid, Ms. 9/764 *Mi*

Biblioteca de Menéndez Pelayo, Ms. 142 *S*

Impresos:

Quevedo, *Obras*, edición de Castellanos de Losada, 1845 *C*

Los testimonios se agrupan claramente en dos familias: *S* y *Mi* frente a *M*. Esta agrupación se observa ya desde el propio título:⁴

Pregmática que han de guardar las hermanas comunes *M*

Premáticas contra las cotorreras *SMi*

El número de variantes entre estos dos grupos es elevado, y afectan prácticamente a todos los ítemes. La mayoría de ellas son lecturas equipolentes, y es menor el número de los errores. No obstante, existen errores separativos que hacen difícil pensar en una transmisión desde *M* a *SMi* o viceversa. Así, *SMi* comparten frente a *M* un buen número de omisiones y sustituciones de referencias religiosas o escabrosas desde un punto de vista moral; resulta difícil pensar, en especial en el caso de las omisiones, que de esas lecturas derive la más procaz de *M*:

Pío Quinto *M*

om. *SMi*

dándoos por mujeres de tornillos —que os volvéis de todos los lados—,
y asimismo por cotorreras montantes de a dos manos *M*

om. *SMi*

3 No he encontrado la citada copia de Tomás Antonio Sánchez que vio Fernández-Guerra.

4 En las descripciones bibliográficas se observa que los manuscritos donde se recogen *S* y *Mi* pertenecieron a la colección Salazar y Castro: el 142 de la Biblioteca de Menéndez Pelayo fue el L. 68 de dicha colección, y el 9/764 de la Real Academia de la Historia fue el L. 31. Aunque en la presente edición la obra lleva el título con el que figura en *M*, se indicará en nota al texto el que presenta en otros testimonios; lo mismo se hará en casos similares de otras obras burlescas. Pérez Cuenca [1991:399-400] estudió los problemas que planteó la duplicidad de títulos en esta obra.

En el ítem quince, notablemente reducido en *SMi*, aparecen dos pasajes con una lectura mucho más confusa que la de *M*; ambos pueden explicarse como resumen que *SMi* hacen de la lectura de *M*, bien por razones de falta de espacio al final del texto, bien por la lima de aspectos escabrosos relacionados con prácticas sexuales, bien por ambas a un tiempo. Pero no parece que la lectura de *M*, más completa, pueda derivar de la menos correcta de *SMi*. En el primer caso falta en *SMi* el adjetivo «aloque» ('tinto') que completa la agudeza con «cofrade tinto»; en el segundo, el pasaje se resume notablemente para eludir connotaciones sexuales:

cofrade tinto, de los que hacen nuestra junta *SMi*
 cofrade tinto, de los que hacen nuestra cofradía aloque *M*

verdugo bello, cofrade tapetado, gozando de sus anochegadas y tenebrosas carnes cada una de vosotras y de vuestras monacillas por su antigüedad *SMi*

verdugo bello de la dicha cofradía. Y hase de entender que, por esto y por cofrade tapetado, están obligadas todas vuestras monacillas del deleite a destilarle los días de trabajo y las pascuas y días solemnes. Vosotras, por vuestras antigüedades, habéis de gozar sus anochecidas y tenebrosas carnes *M*

También parece difícil que a partir de una lectura más sencilla como la de *SMi* se haya pasado a otra mucho más compleja y oscura como la de *M*:

traer apretador de oro *SMi*
 traer monos de pata ni de revelación, y ellos airones de pedrería *M*

En principio, podría plantearse que *SMi* derivasen de *M*, puesto que la mayoría de los errores de *M* son de carácter mecánico y fácilmente subsanables. Sin embargo, existen algunos pasajes donde es poco probable que la *lectio difficilior* de *SMi* proceda de la lectura de *M*. En el primero de los ejemplos que se proponen, la lectura «tiráredes» de *SMi* es *lectio difficilior* que completa la correcta frase «tiráredes gajes del diablo», es decir, 'ganaréis el salario del diablo': no parece que pueda proceder del «tocas de red» de *M*; ⁵ en el segundo ejemplo, la voz de germanía «pagotas» ('rufianes') es también *lectio difficilior* adecuada al contexto:

os mandamos, movidos de la vuestra insolencia, guardar nuestras pregmáticas, leyes, establecimientos y transacciones, mientras con título de con-

5 Tal vez el «tocas de red» de *M* sea una mala lectura de «tiráredes»; véase el lugar correspondiente del aparato de variantes.

cubinas en casas de solar conocido, con perpetuos guardamecías, tocas de red, gajes del diablo, lo cual os mandamos obedecer para diferenciaros de la gente honrada *M*

vos mandamos, movidos de la vuestra insolencia, guardar nuestras pre-máticas, leyes, establecimientos y tasas mientras con título de concubinas en casa de solar conocido, con perpetuos guadamecís, tiráredes gajes del diablo, lo cual vos mandamos obedecer para diferenciaros de la gente honrada *SMi*

como viejas *M*

como viejas pagotas *SMi*

Una vez establecidas las dos familias, cabe examinar las relaciones existentes entre *S* y *Mi*. Como ya se ha observado en los anteriores ejemplos, ambos muestran un número elevado de lecturas comunes, la mayoría variantes que tienen sentido en el texto, aunque también se advierten errores y omisiones.⁶

Este vínculo entre *S* y *Mi* ofrece dos posibilidades teóricas: que uno de los testimonios proceda de otro, o que ambos dependan de un modelo común. No parece que *S* proceda de *Mi*, porque algunos de los errores que *Mi* presenta frente a *S* tienen valor separativo: son difíciles de advertir; y lo más probable es que el copista de *S* los hubiese reproducido si *Mi* hubiera sido su modelo. En el primer ejemplo abajo señalado, el copista de *S* habría tenido que restaurar la falta de una voz («caudatarías») de cierta dificultad, que hace semejantes a cotorreras y caudatarios, ayudantes que sostienen la *cauda* ('falda') al obispo. En el segundo ejemplo no parece que la abreviatura de *S* pueda venir del «Muerte» de *Mi*, sino, más bien, que la variante de *Mi* hubiese sido una mala interpretación de la abreviatura que nombra correctamente a la madre de las hermanas comunes o cotorreras:

y que vuestras así pícaras motilonas como viejas pagotas, no se atreven a decir *Mi*

y que vuestras caudatarías, así pícaras motilonas como viejas pagotas, no se atreven a decir *S*

la Muerte Valleja *Mi*

la m^c [*madre*] Valleja *S*

6 Ya García Valdés [1993:81 y 83] señaló la coincidencia existente entre el texto de ambos manuscritos.

Por el contrario, no puede descartarse que *Mi* proceda directa o indirectamente de *S*. Los errores de *S* frente a la lectura correcta de *Mi* (citados abajo) son fácilmente subsanables:

ni durmáis de hasta las siete de la mañana *S*

ni durmáis más de hasta las siete de la mañana *Mi*

sea de brida como jineta *S*

sea de brida como de jineta *Mi*

naide *S*

nadie *Mi*

El comentado ejemplo, donde *Mi* pudo leer como «Muerte» una abreviatura «m^c» (*madre*) de *S*, apunta hacia esa posibilidad. También el siguiente pasaje podría interpretarse como un inicial y erróneo «cama» de *S* (lo correcto sería «como», lectura de *M*), a partir del cual *Mi* innovó para lograr una correcta sintaxis:⁷

como catalufas y tafetanes *M*

cama tafetanes ni catalufas *S*

ni en la cama tafetanes ni catalufas *Mi*

En conclusión, los testimonios se clasifican en dos familias: por una parte *M*, y por otra *S* y *Mi*. Dejando a un lado leves adiciones, sustituciones y cambios de orden, su texto se diferencia sobre todo por el mencionado cambio o supresión en *SMi* de expresiones que podrían considerarse comprometidas o irreverentes:

recatonas del sexto *M* / regatonas del gusto *SMi*

echan votos y por vidas *M* / echan por vidas *SMi*

Pío Quinto *M* / om. *SMi*

Y porque, ya que se pecca, se peque con gusto, orden y concierto; atento a las quejas de los represados coléricos a quienes hacéis aguardar *M* / Y atento las quejas de los represados coléricos a quien hacéis aguardar, para que les deis gusto con orden y concierto *SMi*

dándoos por mujeres de tornillos (que os volvéis de todos los lados), y asimismo por cotorreras montantes de a dos manos *M* / om. *SMi*

que algunas con poco temor de Dios y de vuestras conciencias *M* / que algunas de vosotras, con poco temor de la justicia y descargo de vuestras conciencias *SMi*

7 La otra posibilidad sería pensar que *S* omitió el segmento «ni en la».

cofrade tinto, de los que hacen nuestra cofradía aloque *M* / cofrade tinto, de los que hacen nuestra junta *SMi*
 verdugo bello de la dicha cofradía *M* / verdugo bello *SMi*

Estas sustituciones y supresiones de *SMi* parecen obra de un copista especialmente preocupado por la ortodoxia moral. No implican especial dificultad en un texto breve y de estructura yuxtapuesta como es éste; además, en varios casos merman notablemente el sentido de frases y pasajes.⁸ Por último, a partir del ítem quince se observa una apreciable condensación en *SMi*, que ofrecen un texto menos extenso, cuando no atropellado y falto de pasajes necesarios para su correcto sentido. Especialmente abrupta es la reducción de las firmas del documento:⁹

Regente Trápala Trápala. Doctor Barahúnda.

El licenciado Bulla. Doctor Chacota.

Por mandato de sus señorías.

Secretario: Arborbola. *M*

Regente *SMi*

En 1845 Castellanos editó esta obra (*C*). Su texto es bastante diferente al recogido en los manuscritos.¹⁰ Las variantes más considerables son la redacción muy distinta de algunos pasajes¹¹ y la adición de cuatro ítemes. Además, cambia otros de lugar y ofrece un número considerable de variantes, adiciones y omisiones de voces y frases. En bastantes casos, esta edición presenta errores y lecturas confusas; indico algunos ejemplos de los que recoge el aparato crítico: «cargada» (por «carcajada»), «sanar» («sahumar»), «buena» («bahúna»), «caragancias» («arrogancias»), «maleta» («mulata»), «virgonloca» («virgen loca»), «de libra mejor» («d^a Elvira Mozo»), «san Juan Blanco» («san Juan Manco»).

- 8 Véanse más arriba los ejemplos: cofradía aloque *M* / junta *SMi*, o el pasaje referido a las «monacillas del deleite».
- 9 El menor tamaño de la letra en esa parte de *S*, que además coincide con el final del recto del folio 49, podría hacer pensar en una síntesis por razones de espacio. *Mi* que, como hemos visto, pudo derivarse de *S*, habría reproducido ese texto.
- 10 El título de la obra coincide con el de la copia de Tomás Antonio Sánchez que Fernández-Guerra tuvo a la vista; sin embargo, según Fernández-Guerra [1852:431, nota *a*], el testimonio que manejó Castellanos era poco fiable: «Inédita permaneció hasta 1845 en que don Benito Maestre facilitó copia (estragada y malísima) para la edición ilustrada de don Vicente Castelló, Tomo IV, pág. 405».
- 11 Véanse, por ejemplo, el ítem que comienza «También nos pareció mandaros» y, hacia el final, el pasaje «Mándase esto pregonar».

LA PRESENTE EDICIÓN

La anterior filiación indica con claridad que *M* debe considerarse el texto base. Ofrece un texto más extenso y correcto, en especial en la parte final. Incluye, además, los pasajes escabrosos suprimidos en *S* y *Mi*. El texto de *M* se enmienda en los casos de error, lo que indico en el aparato de variantes.

Del examen también se deduce que *C* comete bastantes errores y se aparta de los demás testimonios en muchos pasajes que añade o en cuya redacción difiere. Por ello, y por la sospecha de innovación que acompaña la labor editorial de Castellanos,¹² recojo las variantes de su edición en el aparato crítico, donde se incluyen, además, los cuatro ítemes que añade.¹³

A. A. G.

12 Véase Pérez Cuenca [1994].

13 El hallazgo de más testimonios manuscritos podría arrojar luz sobre el valor textual de las variantes de esta edición que, de momento, sólo ella documenta. Ediciones posteriores como la de Astrana [1932a] o Buendía [1979], bien siguen el texto de Castellanos, bien se basan en alguno de los manuscritos antes mencionados. García Valdés [1993:83] también concluyó que el testimonio que aquí lleva la sigla *M* ofrecía «el texto más próximo al original».